



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

VALLENAR, 10 NOV. 2014

DECRETO EXENTO N°: 5910 /

VISTOS:

- Según Comprobante de Ingreso N° 4897 del 30/10/2014, se solicita transferir la suma de \$3.273.156.- a la I. Municipalidad de Vallenar, Administración Fondos de Salud
- El Decreto Exento N° 3973 de Alcaldía del 31/07/2013 que delega facultad de firmar “**Por Orden del Sr. Alcalde**”,
- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- “Orgánica Constitucional de Municipalidades” modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1°.- Autorízase a la Dirección de Administración y Finanzas transferir la suma de \$3.273.156.- a la I. Municipalidad de Vallenar, Administración Fondos de Salud correspondiente a:

Factura N°118 Convenio SENDA	\$ 3.273.156.-
	<hr/>
	\$ 3.273.156.-

2°.- Dicho valor será imputado al ítem 214-09-01-003 “Ingresos Administración Fondos de Salud” .

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE


NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL


RUBÉN ALEONSO ARAYA MEDINA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL(S)

DISTRIBUCION:

- Dirección Adm. y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Tesorería Municipal
 - Arch. Of. de Partes
- RAAM/NEFR/GOGC/cktv.-